



## **RESPUESTAS EL MERCURIO SOLEDAD EN PERSONAS MAYORES**

Actualmente Chile enfrenta un escenario de acelerado envejecimiento poblacional en el que, según datos de la Encuesta Casen 2022, viven cerca de 4 millones de personas mayores a lo largo de nuestro país. Hoy casi el 20% de la población son personas mayores de 60 años (CASEN, 2020), y para el 2050 se estima que serán un tercio, es decir 1 de cada 3 personas tendrá 60 años y más (CEPALSTAT, 2022).

Asimismo, el 78% de las personas mayores son autovalentes de acuerdo a la Encuesta Nacional de Discapacidad y Dependencia (ENDIDE 2022), por lo que la gran mayoría sigue activa, vigente y participando de los diversos espacios de la sociedad. No obstante, estamos conscientes que la composición de las familias ha variado en el tiempo y que cada vez son más pequeñas, por lo que es importante generar lazos y fortalecer vínculos que permitan a las personas mayores reducir la sensación de soledad no deseada.

El gobierno del presidente Gabriel Boric busca promover el bienestar y la protección de las personas mayores, y para ello, desde el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), hemos establecido tres ejes de acción y articulación de nuestra oferta programática.

El primer eje, hace alusión a los cuidados y busca contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, procurando optimizar oportunidades de bienestar físico, social y mental, con un enfoque gerontológico y comunitario. Es así, que hemos fortalecido los Condominios de Viviendas Tuteladas (CVT), que son recintos con 15 a 20 casas con una sede comunitaria, en los cuales las personas mayores acceden a una vivienda, pero también a un proceso de apoyo psicosocial, donde está el trabajo constante de un monitor o monitora el que organiza diversas actividades sociales y articula la red local, fortaleciendo los nexos entre pares, la comunidad y la integración. Además, estos recintos, en el marco del Sistema Nacional e Integral de Cuidados, contarán con el apoyo de un técnico en enfermería, el que se sumará al apoyo de las personas mayores.

Otro de los programas con los que contamos es el de Centro Diurno Comunitario, cuyo objetivo es mejorar o mantener la funcionalidad de personas mayores con un grado de dependencia leve a moderada, permitiéndoles mantenerse en su entorno familiar y social. Un aspecto clave para todas las personas mayores, ya que siempre se quiere envejecer en el lugar en el que uno vive.

En estos espacios las personas participan dos a tres veces a la semana en diferentes talleres, que buscan retrasar la dependencia. Sin embargo, se genera un espacio de encuentro, conversación y apoyo para muchas personas que viven solas. Hemos visto como las personas mayores que participan en estos establecimientos están contentas de tener nuevos amigos, con quienes pueden compartir sus alegrías y también sus momentos de tristeza. Además, está el apoyo de un equipo de

profesionales y técnicos capacitados en el trabajo con personas mayores, donde hay trabajadores sociales, kinesiólogos, terapeutas ocupacionales, entre otros.

Actualmente hay 160 centros diurnos a lo largo de todo el país, con lo que llegamos a más de 10.500 personas mayores. Sin embargo, aumentaremos en 20 nuevos recintos durante 2024, lo que nos permitirá estar presentes en 184 comunas de Chile.

El segundo eje, está enfocado directamente a la participación de las personas mayores, donde se busca fomentar la autonomía y participación equitativa en mujeres y hombres mayores (para ese 78% de la población), a través de la promoción de espacios de encuentro, opinión y toma de decisiones.

Aquí se encuentran programas como Envejecimiento Activo, nuestro Concurso Literario Autobiográfico, el programa Vínculos, Escuela de Dirigentes, Voluntariado País de Mayores y principalmente el Fondo Nacional del Adulto Mayor que financia los proyectos e ideas de las organizaciones de personas mayores. Esta iniciativa favorece la asociatividad, fortalece los espacios de encuentro y permite financiar las ideas e iniciativas que proponen las más de 18 mil organizaciones de personas mayores que cuentan con personalidad jurídica en Chile.

De esta forma, se apoyan ideas innovadoras que favorecen la interacción y el trabajo grupal de las propias personas mayores, de forma tal de impulsar el acompañamiento y los lazos entre ellos.

Por último, el tercer eje de SENAMA es el eje de Buen Trato y Derechos Humanos, que busca contribuir a un cambio cultural en torno a las visiones de la vejez y el envejecimiento desde el curso de vida, reconociendo a las personas mayores en perspectiva de derechos, enfoque de género e interseccionalidad.

Acá destaca el Fono Mayor de SENAMA (800 400 035), línea de atención telefónica que ofrece información, acompañamiento y contención emocional a personas mayores o sus familias. En el caso de quienes están o se sienten solos y que requieren de apoyo especializado, contamos con el conocimiento de expertos en el tema como los psicólogos quienes se encargan de abordar aquellos casos.

El programa Buen Trato también cuenta con una dupla socio jurídica, presente en todas las regiones del país, que permiten abordar los casos de maltrato y vulneración de derechos a las personas mayores. Esta dupla asesora, guía, deriva y activa la red local de manera articulada para poder otorgar el bienestar que la persona mayor necesita.

Además, estamos impulsando el proyecto de Ley Integral de Personas Mayores y Promoción del Envejecimiento Digno, Activo y Saludable, que está en segundo trámite constitucional, a través del cual se busca fortalecer a SENAMA, otorgando nuevas facultades y permitiendo hacer frente a los desafíos que actualmente tiene el envejecimiento.

Entendemos que la vejez es una de las etapas más largas de la vida, y por lo mismo, impulsamos que cada persona pueda vivirla de buena forma, siendo parte de la sociedad y de la comunidad, con nexos que permitan sentirse integrados y redes que puedan entregar un apoyo en el caso de ser necesario.

